



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 03 de Septiembre del 2018

Oficio N° 046/UAIMVSF/2018

Señores
CORPORACION MUNICIPAL
Municipalidad de La Villa de San Francisco
Departamento de Francisco Morazán
Su Oficina.

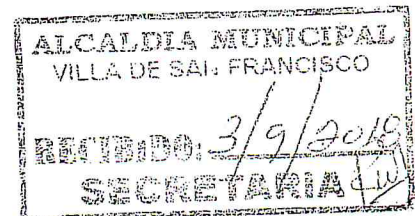
Señores:

Adjunto encontrarán el Informe N° 002-2018-UAIM, N°003-2018-UAIM y N° 004-2018-UAIM de las actividades realizadas, por el período comprendido del 01 de Junio al 31 Agosto del 2018. El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República, los Artículos 3, 4, 5 numeral 4; 37, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 72, 106, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; los Artículos 47 y 48 del Reglamento; los Artículos 54 y 55 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 44, 46 y 48, del Reglamento a la Ley de Municipalidades, conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Público de Honduras

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Atentamente,


Lirys Sierra
Auditoria Interna



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Fels.: 2769-6655. 2769-6657

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 04 de Septiembre del 2018

Oficio N° 048/UAIMVSF/2018

Perito Mercantil
Yina Scarleth Castro
Contador

Su oficina

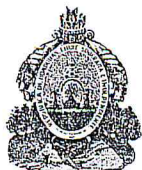
Por medio de la presente solicito a usted me facilite la planilla de sueldos y salarios del mes de abril 2018, así mismo la planilla del pago de dietas correspondientes al mes de abril 2018.

Atentamente,


Lurys Gabriela Sierra
Auditoria Interna



Yina Aguilar
04/09/2018



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 04 de septiembre del 2018

Oficio Nº 047/UAIMVSF/2018

Licenciada

Yessy Marlen Rubio
Jefe del Departamento de
Supervisión de Auditorías
Internas Municipales
Su oficina

Licenciada Rubio

Adjunto encontrarán el Informe N° 001-2018-UAIM de las actividades realizadas, por el período comprendido del 07 de Mayo al 30 de Junio del 2018. El examen se efectuó en ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República, los Artículos 3, 4, 5 numeral 4; 37, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 72, 106, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; los Artículos 47 y 48 del Reglamento; los Artículos 54 y 55 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 44, 46 y 48, del Reglamento a la Ley de Municipalidades, conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Aplicables al Sector Público de Honduras

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron analizadas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Atentamente,


Lurys Gabriela Sierra Díaz
Auditoría Interna



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 06 de Septiembre del 2018

Oficio N° 049/UAIMVSF/2018

Señor
Oscar Rafael Salgado
Administrador General

Su oficina

Por medio de la presente solicito a usted me brinde la siguiente información:
Sueldo al ingresar a la Municipalidad de los siguientes empleados:

Leslie Concepción Salgado Salgado
Jaime Alejandro Amaya Díaz
José Jorge Henry Rodríguez

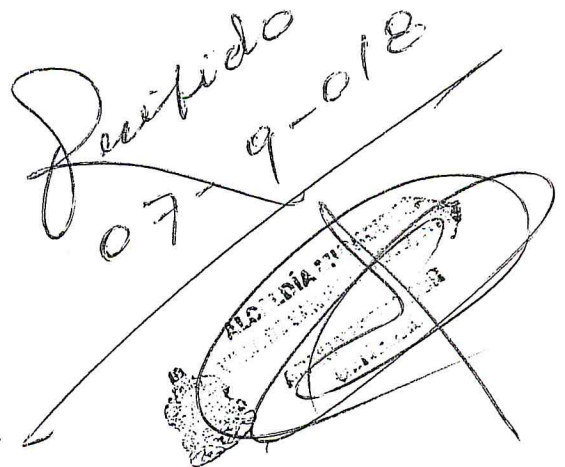
Dicha información la necesito para realizar el informe de declaraciones juradas,
solicitada por el Tribunal Superior de Cuentas en referencia al POA2018.

Atentamente;


Lurys Gabriela Sierra
Auditoria Interna



Recibido
07-9-018



Villa de San Francisco, Francisco Morazán 07 de Septiembre del 2018

Oficio N° 050/UAIMVSF/2018

Señor
Oscar Rafael Salgado
Administrador General

Su oficina

Por medio de la presente solicito a usted, me facilite copia donde se comunicó al Tribunal Superior de Cuentas dentro de los 5 días hábiles siguientes a cada nombramiento o cancelación, ascenso o cambio de sueldo, el nombre y cargo de los servidores públicos obligados a presentar Declaración con indicación de la fecha en que se iniciaron o cesaron sus funciones.

Asimismo, la advertencia por escrito y de manera oportuna a los funcionarios y empleados que corresponda; la obligatoriedad de presentar la Declaración Jurada de Bienes.

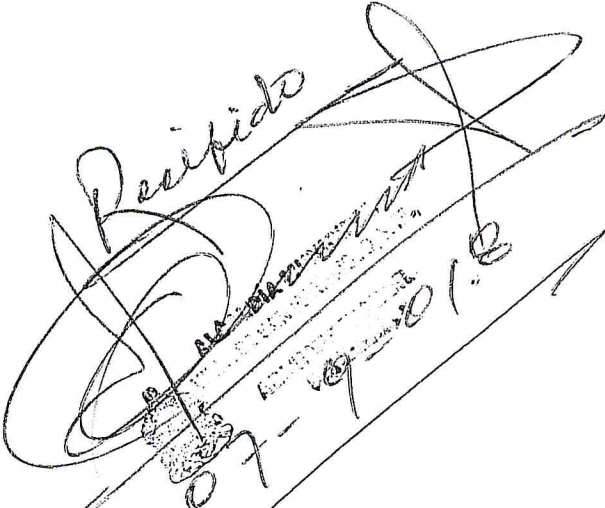
Esta información se solicita porque se está elaborando el informe de la Presentación de Declaraciones Jurada de Bienes.

Atentamente,


Lurys Gabriela Sierra
Auditoria Interna



Recibido



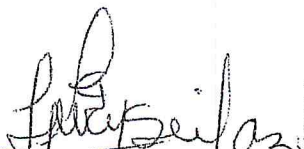
07-09-2018

Perito Mercantil
Jaime Alejandro Amaya
Tesorero Municipal

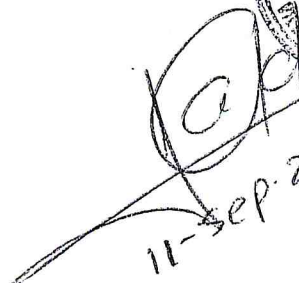
Su oficina

Por medio de la presente solicito a usted la compra de la Ley de Municipalidades y el Reglamento de la Ley de Municipalidades, con el objetivo de que este en físico en la Oficina de Auditoria Municipal.

Atentamente,


Lurys Gabriela Sierra
Auditoria Interna.




11-sep-2018

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 20 de septiembre del 2018

Oficio No 052/UAIMVSF/2018

Ingeniero
Milton Zambrano
Unidad Técnica Municipal

Su oficina

Por medio de la presente hago entrega de los siguientes informes:

- CONSTRUCCION DE LETRINAS, BAÑOS Y PILAS,
- CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA ESCUELA TRINIDAD ZAVALA.

Atentamente,


Lurys G. Sierra
Auditoria Interna

